

HABLANDO DE DERECHOS



PADRE PISTOLAS: UN POTENCIAL AGRESOR DE MUJERES

POR JACQUELINE L'HOIST TAPIA •

El pasado domingo, Alfredo Gallegos, el sacerdote también conocido como el *Padre Pistolas*, realizó una serie de declaraciones bastante violentas contra la gobernadora del estado de Guanajuato, Libia Dennise García. Sobre este hecho, destacan varias cosas y una de ellas es, nuevamente, la normalización de la violencia. Específicamente la violencia hacia las mujeres.

La primera cuestión por destacar es la de las mujeres en puestos de liderazgo. Cuando una mujer llega al poder, se interpone ante las dinámicas de cómo se ejerce el poder desde lo masculino. Al realizar una amenaza con "levantarse en armas" si se toca la presa, este sacerdote intenta intimidar no sólo a la gobernadora, sino al propio hecho de que una mujer gobierne. Este tipo de agresión no es casual y tampoco es neutral, es decir, está ligada al género. En este caso cabe hacemos la pregunta ¿habría sido el mismo tono y lenguaje hacia un gobernador varón? Aunque muchas personas resalten el hecho de que este padre es conocido por dirigirse y expresarse de esa manera, debemos también cuestionarnos el hecho de que eso también tiene que ver con el género. ¿Una mujer que se exprese de la misma manera que lo hace Alfredo Gallegos sería bien vista? ¿Recibiría la misma descripción carismática que hace la población y los medios de comunicación sobre él? Probablemente no.

Lo interesante es que la gobernadora, al condenar la violencia, dice también "no se debe normalizar", lo cual implica que en muchos contextos sí se normaliza. El hecho de que un sacerdote se sienta en libertad de amenazar públicamente a una mandataria, como si fuera un simple comentario al aire, indica que detrás hay un contexto de impunidad que lo permite. Esto refuerza la idea de que la agresión contra mujeres, en posiciones de poder, es parte del "juego político", sin una sanción real. Recordemos que Alfredo Gallegos es conocido por el lenguaje altisonante que utiliza para expresarse y por portar armas de fuego bajo el pretexto de defensa propia, incluso mientras oficia misa.

Cuando se minimiza la agresión o se la considera "parte de la política", la violencia de género se reproduce y escala. No olvidemos el episodio de acoso sexual que se presentó la semana pasada en contra de la Presidenta Claudia Sheinbaum. Estos episodios constituyen un patrón: las mujeres, incluso en puestos de poder y liderazgo, también están expuestas a hostigamientos, amenazas físicas o verbales, y acoso que no se presentan de la misma forma en el caso de

los hombres, y mucho menos con la misma intensidad. El acoso, la amenaza y la violencia simbólica funcionan como recordatorio de que las mujeres sí pueden gobernar, "pero sólo hasta cierto punto".

Aunque la Conferencia del Episcopado Mexicano condenó el discurso del sacerdote diciendo que "no existe justificación para expresiones violentas", el hecho de que no haya consecuencias visibles inmediatas, subraya la debilidad del sistema para sancionar la violencia de género en los espacios públicos y en el ámbito de la política.

Defensora de derechos humanos, especialista en trato igualitario y no discriminación, docente de la UnADEM

FB: Jacqueline L'Hoist
IG: Jacqueline.lhoist

@jacquie_LHoist
Linkedin: Jacqueline L'Hoist

